



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	EMPRESA ESPERANZA S.A.C.
<b>Título Habilitante:</b>	17-TAM/C-J-015-02
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - Maderables
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / MANU / MADRE DE DIOS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 11
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	755-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	12/02/2014
<b>Zafra:</b>	2013-2014
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	3308.73
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	CARDENAS AMASIFUEN JAVIER
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 26/05/2014, Término: 29/05/2014

Nro Res. Inicio PAU: 502-2014-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 289-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Reconsideración PAU: 366-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 0.61U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp. / Pashaco</i>		65.186	0
2	<i>Virola sp. / Cumala</i>		64.916	0



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

3	<i>Hymenaea sp.</i>   Azúcar huayo		50.147	0
4	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo		1697.058	0
5	<i>Dipteryx micrantha</i>   Shihuahuaco		105.485	0

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 18:13:29

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.

